

que ni siquiera podía recibirle si no se presentaba con poderes en regla del gobierno francés. Hansen sin haber obtenido resultado ninguno regresó á Paris, donde supo que había faltado poco para que su artículo quinto no fuese admitido en la paz de Praga, porque Bismarck quiso suprimir el artículo tercero de la paz preliminar, que se refería al Schleswig septentrional, lo cual sabido por Drouyn de Lhuys había encargado á Benedetti que se informase cerca de Bismarck de lo que había é insistiera en la admision pura y simple del artículo. De resultas de esto telegrafió en 21 de agosto Benedetti que Bismarck había confesado que entre los representantes de las dos potencias se había examinado la cuestion de si podía omitirse aquel artículo, y que el Austria se había ofrecido á omitirlo si la Prusia consentía en cambio en una modificación de las disposiciones relativas á la cesion de Venecia; pero Benedetti había pedido y obtenido la promesa de que el citado artículo sería incluido en la paz definitiva de Praga, conforme sucedió.

A la paz de Praga siguieron los tratados de paz con el gran ducado de Hesse-Darmstadt y con el reino de Sajonia, en 3 de setiembre y 21 de octubre.

La paz con Sajonia designó al ejército sajón, como era el caso, con todos los ejércitos de la confederacion del Norte, exactamente la posicion que en el año 1756 había exigido Federico el Grande, cuya posicion había parecido entonces enteramente imposible al gobierno sajón. La paz con el Hesse-Darmstadt creó una posicion que habría sido enteramente inaguantable si no hubiese estado en la conviccion de todo el mundo que la confederacion del Norte no era mas que una medida provisional precursora de una confederacion general alemana, medida provisional que había sido necesario adoptar en consideracion á la Francia. El alto Hesse, notablemente disminuido y modificado con cambios territoriales, entró con el ejército que le correspondía en la confederacion del Norte, quedando fuera de ella las provincias de Starkenburg y del Hesse rhiniano, mientras toda la direccion de correos y telégrafos del país ingresó en la direccion prusiana. La indemnizacion de guerra del Hesse importó tres millones de florines y la de Sajonia diez millones de talers. Con estos dos tratados quedó definitivamente terminada la guerra.

Benedetti, despues de una corta permanencia en Paris, volvió á su puesto con la mision de declarar retirado y nulo el proyecto de tratado del 5 de agosto, arrancado al emperador durante una enfermedad, y de presentar en cambio un tratado nuevo, respecto de cuyo contenido le fueron dadas con fecha del 16 de agosto instrucciones muy minuciosas. De esto el mundo, que había sabido con satisfaccion el naufragio del primer tratado, no supo entonces absolutamente nada.

Las nuevas instrucciones fueron entregadas á Benedetti por un secretario de la embajada (1), y segun la traduccion publicada en el periódico oficial de Berlin del 21 de octubre de 1871, eran las siguientes: en la introduccion se sentaba el principio de que la negociacion había de tener un carácter amistoso y ser absolutamente confidencial. Despues de esto se designaban las personas entre las cuales debía hacerse esta negociacion exclusivamente, y se decía: «Segun la perspectiva que se presente, han de pasar sus reclamaciones por tres grados. Primero resumirá usted en un mismo punto las cuestiones de límites de 1814 y la incorporacion de la Bélgica, y pedirá por un convenio público la cesion de Landau, Saarlouis, Saarbruck y el ducado de Luxemburgo, y además la autorizacion para agregar á la Francia mas adelante la Bélgica, por medio de un tratado ofensivo y defensivo que habría de quedar secreto.

(1) Véase el texto francés en Rothan, págs. 475 y siguientes.

»En segundo lugar, si le parece imposible lograr estas bases renunciará usted á Saarlouis y Saarbruck y hasta á Landau, vetusto rincón cuya posesion inflamaria contra nosotros el sentimiento nacional alemán, y limitará usted sus arreglos públicos á la cesion del ducado de Luxemburgo, y los secretos á la reunion de la Bélgica á la Francia.

»En tercer lugar, si la reunion simple de la Bélgica á la Francia encontrara dificultades demasiado grandes, aceptará usted un artículo en el cual se convenga, para tranquilizar y aplacar la resistencia de Inglaterra, organizar la ciudad de Amberes como ciudad libre; mas en ningun caso debe usted convenir en que Amberes sea agregada á la Holanda y Maestricht á la Prusia.

»Si el señor de Bismarck preguntara qué ventajas le daría semejante tratado, sería la respuesta muy sencilla: asegura una alianza poderosa que prestaría á todas sus adquisiciones de ayer valor legal, dejando tomar en compensacion lo que no pertenece á la Prusia ni pide un sacrificio serio en cambio de las ventajas que la Prusia obtiene.

»De consiguiente las bases de lo que debe hacerse consistirán ó en un tratado público que nos conceda á lo menos el ducado de Luxemburgo, un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva y una autorizacion para la Francia para apoderarse de la Bélgica en el momento que le parezca oportuno, con la promesa de la cooperacion hasta armada de la Prusia.»

En 20 de agosto puso Benedetti en conocimiento del conde de Bismarck el contenido de sus instrucciones, y la consecuencia de esta primera entrevista fué que Benedetti renunció desde luego por imposible á la cesion de Landau y Saarbruck y limitó su reclamacion al Luxemburgo y á Bélgica. Así reunió el asunto en un proyecto que se componía de cinco artículos y que envió en 23 de agosto á Paris para ser examinado y en su caso aprobado. La carta que acompañaba á este proyecto empezaba así: «He recibido la carta de V. E. y me he guiado del mejor modo que he podido por sus intenciones. Remito el proyecto adjunto, y no necesito decirle por qué en este proyecto no se mencionan el Landau y Saarbruck; me he convencido de que insistiendo en eso encontraríamos dificultades insuperables, por lo cual me he limitado al Luxemburgo y á Bélgica.» Posteriormente, en el curso de la guerra de 1870, se halló entre los papeles del ministro Rouher, en su palacio de Cercey, el borrador de la contestacion á esta carta, en el cual se dice que el rey de Holanda debería recibir una indemnizacion por el Luxemburgo en territorio prusiano. También contiene el borrador el cálculo del sacrificio pecuniario que el tratado costaría, y dice que con la confederacion había cesado de existir el derecho de poner guarniciones en las fortalezas federales y que el mantenimiento de este derecho resultaría incompatible con la independencia de los Estados del Sur. El borrador renuncia á Landau y Saarbruck, pero insinúa que sería una muestra de cortesía si la Prusia quitase á estas plazas, desarmándolas, su carácter de reto. Lo que sigue además en el citado borrador no necesita explicacion. A continuacion damos el texto del proyecto de tratado, ó sea de sus cinco artículos, omitiendo el preámbulo, tales como los publicó el *Times* en 25 de julio de 1870, evidentemente á consecuencia de una comunicacion oficial de Berlin:

«ARTÍCULO PRIMERO. — S. M. el emperador de los franceses aprueba y reconoce las adquisiciones que la Prusia ha realizado á consecuencia de la última guerra contra el Austria y sus aliados, como igualmente las disposiciones tomadas y las que se tomaren para una confederacion en la Alemania del Norte, obligándose al propio tiempo á prestar su apoyo á esta obra.

»ART. 2.º — S. M. el rey de Prusia promete facilitar á la Francia la adquisicion del Luxemburgo, á cuyo fin el citado soberano entrará en negociaciones con S. M. el rey de Holanda para inducir á éste á ceder al emperador de los franceses sus derechos soberanos sobre este ducado á cambio de una indemnizacion que se considere suficiente ó de otra manera. Para facilitar este arreglo se obliga el emperador de los franceses á encargarse de pagar las sumas que resultaren necesarias.

»ART. 3.º — S. M. el emperador de los franceses no se opondrá á una union federal de la confederacion del Norte con los Estados de la Alemania del Sur, exceptuando el Austria, cuya union podrá fundarse en un parlamento comun, respetando siempre la soberanía de los citados Estados hasta donde lo consienta la equidad.

»ART. 4.º — Por su parte S. M. el rey de Prusia concederá á S. M. el emperador de los franceses su auxilio armado con todas sus fuerzas marítimas y terrestres contra toda potencia que le declare la guerra, en el caso de que S. M. el emperador de los franceses se vea obligado por las circunstancias á hacer entrar sus tropas en Bélgica ó á conquistar este reino.

»ART. 5.º — Para asegurar la ejecucion completa de las disposiciones anteriores, S. M. el rey de Prusia y S. M. el emperador de los franceses forman por el presente un tratado de alianza ofensiva y defensiva, á cuyo sostenimiento se obligan solemnemente; y además SS. MM., en todos los casos en que sus Estados se vieran amenazados por un ataque contra sus respectivos territorios, cuya integridad se garantizan mutuamente, se obligan expresamente á tomar sin titubear y sin excusarse bajo ningun pretexto, todas las disposiciones militares que exija el interés comun en concordancia con las disposiciones y suposiciones anteriormente expuestas.»

El artículo tercero merece toda nuestra atencion, porque demuestra que la línea del Mein fué simplemente inventada para que desapareciera en cambio de una cesion territorial, como la Bélgica ú otra, á favor de la Francia. Se vé por él que el gabinete imperial consideró como inevitable la union de toda la Alemania en un porvenir próximo. En la contestacion de que mas arriba hemos empezado á hablar, se dice sobre esto: «No puede enlazarse el artículo cuarto indisolublemente con el artículo tercero, ya que es evidente que la extension de la soberanía de la Prusia hasta mas allá del Mein constituye para nosotros una ocasion perfectamente natural, que casi tenemos el deber de aprovechar, para apoderarnos de la Bélgica. Pueden ofrecerse otras ocasiones y se nos ha de reservar juzgarlas exclusivamente nosotros, y en este concepto la redaccion clara y precisa de este proyecto nos asegura una libertad inapreciable.»

Repetidas veces menciona el citado borrador de contestacion la adquisicion del Luxemburgo como el objeto inmediato del tratado; la adquisicion de la Bélgica figura como el objeto eventual, que debe quedar secreto lo mismo que la alianza ofensiva y defensiva. Despues dice el borrador: «Este enlace reconcilia todos los extremos; tranquiliza á la opinion pública en Francia por medio de la adquisicion de una satisfaccion pública, y dirigiendo la atencion de los ánimos sobre la Bélgica, conserva el secreto necesario respecto del proyecto de alianza y de las incorporaciones proyectadas. Si usted cree que debe tenerse tambien secreta la cesion del Luxemburgo hasta que pongamos las manos sobre la Bélgica, sírvase usted motivar esta opinion minuciosamente, porque el aplazamiento mas ó menos indeterminado de los trueques territoriales podría llegar á ser causa de una precipitacion funesta de la cuestion belga.» Al final de esta carta se dió á

Benedetti permiso para pasar algun tiempo en Carlsbad si lo juzgaba necesario (1).

Benedetti presentó, pues, su proyecto autorizado expresamente por su gobierno al conde de Bismarck, en cuyo poder permaneció. Está escrito de la propia mano del embajador francés y en papel de la misma embajada, habiendo reconocido los embajadores de Austria, Inglaterra, Rusia, Baden, Baviera, Bélgica, Hesse, Italia, Sajonia, Wurtemberg y Turquía la letra del conde de Benedetti (2). Cometió, pues, un error Benedetti cuando dijo en una carta de fecha 29 de julio de 1870 al duque de Gramont que Bismarck le había dictado este proyecto y que el emperador había rechazado los ofrecimientos de Bismarck tan pronto como había tenido conocimiento de ellos (3). Jamás existieron ofrecimientos de parte de Bismarck. Las exigencias de la Francia fueron presentadas por Benedetti, despues de haber sido vistas y aprobadas expresamente por el emperador en la forma y redaccion que se conserva todavía hoy. Bismarck, en comunicacion al embajador prusiano en Londres (4), dijo el 28 de julio de 1870: «Guardé el secreto respecto de estas exigencias en el interés de la paz y dí largas al asunto.» Esto quiere decir que no rechazó el proyecto como había rechazado el del 5 de agosto, pero tampoco prometió nada, sino que trató solo de ganar tiempo, y hasta protestó expresamente en su circular del 29 de julio de 1870 (5) contra el final del artículo primero, en el cual el reconocimiento de la confederacion del Norte por la Francia hacia suponer una intervencion de esta potencia en los asuntos interiores de Alemania, intervencion que decia no poder consentir ni siquiera en documentos secretos, por lo cual hizo que Benedetti renunciara á la primera lectura á esta frase, y la encerró con una llave.

Solo cuatro años despues supo Bismarck la impresion que su respuesta había causado en Benedetti, por la carta que el 29 de agosto envió el embajador á su ministro, cuya carta fué encontrada entre los papeles de Cercey. En ella decia Benedetti que había encontrado en Bismarck cierto recelo de que el emperador quisiera servirse de esta negociacion para enemistar á la Prusia con Inglaterra, ya que ésta había tomado á la Bélgica bajo su proteccion especial. Y añadia Benedetti: «¿Qué confianza podemos conceder nosotros á un interlocutor accesible á tales sospechas?» Despues hablaba del viaje del general Manteuffel á San Petersburgo, expresando sus temores en estos términos: «Si no se quiere escucharnos será señal de que se han recibido de otra parte pro-

(1) Una carta del emperador, que fué encontrada el 4 de setiembre en las Tullerías y que reproduce Benedetti en su libro: *Mi mision en Prusia*, se refiere al mismo proyecto en estos términos: «26 de agosto de 1866. — Mi querido señor Rouher: Le remito el proyecto de tratado con una observacion al márgen. En la conversacion debería añadirse que habiendo cesado de existir la confederacion alemana, no deben pertenecer á ella las plazas fuertes federales construidas contra la Francia sino que deben pertenecer al Estado dentro de cuyo territorio se hallan. Así debiera entregarse la plaza de Luxemburgo á la Francia, la de Maguncia á la Prusia, Saarlouis tambien á la Prusia, Landau á la Baviera, Rastadt á Baden y Ulm á Wurtemberg. Por otra parte, creo que la Prusia buscará muchos compromisos á la Sajonia. ¿No sería mejor que la Sajonia, país protestante, fuese incorporada á la Prusia y que se colocara al rey de Sajonia á la cabeza de los países católicos en la izquierda del Rin? Todo esto, sin embargo, debe indicarse solo amistosamente. El tratado ha de quedar secreto. La cuestion del Luxemburgo se revelará por sí misma tan pronto como se hayan empezado las negociaciones. Es la que urge mas. Admita usted, querido Rouher, las seguridades de mi amistad sincera: — *Napoleon*. — Postdata: Benedetti puede, pues, salvar algunas pequeñas modificaciones, aceptar.»

(2) Véase la circular de Bismarck del 29 de julio de 1870.

(3) Hállase esta carta copiada en la obra de Hahn, tomo II, pág. 80.

(4) Véase Hahn, tomo II, pág. 75.

(5) Véase Hahn, tomo II, pág. 79.

mesas que dispensan de la necesidad de contar con nosotros. La Prusia necesita, habrá dicho Bismarck al rey, la alianza de una gran potencia; si pues se desprecia la alianza de la Francia, es claro que se cuenta con otra alianza ó que se está cerca de conseguirla.»

Aguardando que se aclarase este asunto pasó Benedetti por quince días á Carlsbad, dispuesto siempre á regresar á Berlin al primer llamamiento de Bismarck. Este por su parte no le avisó, sino que se alejó de Berlin en 26 de setiembre con motivo de una recaída en su antigua enfermedad nerviosa y no volvió á la capital de Prusia hasta diciembre.

En estas circunstancias se efectuó la nueva organización interior y exterior de la Prusia y de la Alemania del Norte, sospechando muy pocas personas cuán preñada de peligros estaba la situación política. Solo la confianza que la política y el amor patrio de Bismarck se habían conquistado al fin, hizo que este hombre no se dejara engañar por apariencias. La desconfianza entre la representación nacional y el gobierno había desaparecido, y el primer fruto de la confianza mútua fué que el gobierno propuso en 13 de agosto y la cámara aceptó en 3 de setiembre el bill de indemnidad para regularizar la situación en el interior.

La *Correspondencia Provincial* del 8 de agosto inició la reconciliación en un artículo en el cual, después de recordar los discursos del presidente del ministerio en 13 de octubre de 1862 y del ministro de Hacienda en la sesión de la cámara de los diputados del 28 de enero de 1863, decía: «El gobierno sostiene con conciencia tranquila que no ha infringido la constitución; pero también sabe que su proceder no ha sido estrictamente constitucional. La sanción posterior de lo hecho restablecerá de una manera formal la situación legal, librándola de todos los escrúpulos y dudas. Con esto muestra el gobierno su respeto á la constitución y á la ley y prueba que se esfuerza en velar con igual lealtad por los derechos de la representación nacional que por los de la corona.» El proyecto del gobierno consistía en los dos siguientes artículos:

1.º Se concede un bill de indemnidad al gobierno del Estado por haber administrado desde el año 1862 sin presupuestos legalmente aprobados, salvo el exámen de las cuentas anuales que presentará y salvo el correspondiente descargo.

2.º Se autoriza al gobierno del Estado para gastar en la administración del ejercicio del año 1866 hasta la cantidad de 151 millones de talers.

El informe de la comisión de presupuestos, leído por Twesden, declaró desde el principio que, «prescindiendo de algunas diferencias relativamente insignificantes, la discrepancia entre la administración de hacienda como la prescribía la constitución y la que había ejercido el gobierno, consistía en la resolución de la cámara de diputados, negando la suma que el gobierno pedía para cubrir los gastos extraordinarios que exigía la reorganización del ejército.» No había, pues, en el gobierno propósito de obrar contra la constitución y la ley, sino que el conflicto se reducía á una opinión de partido respecto de la reforma del ejército, opinión que mantuvo la cámara de diputados durante cuatro años, dando motivo al conflicto. Sobre el valor y la necesidad de esta reforma, decía el citado informe: «Después de los sucesos ocurridos en este año no había gran disposición para discusiones de presupuestos, y sin duda ninguna el país deseaba ver concluido el conflicto y hacer su reconciliación con el gobierno.» El gobierno por su parte había hecho cuanto había podido para que la reconciliación se hiciera. Exigir mas era completamente imposible, como lo demostró un voto particular que presentó la minoría de la comisión de presupuestos y que era

en realidad una argucia sin sentido ni objeto. Así, la mayoría de la misma comisión se decidió por la aceptación del proyecto de ley por 25 votos contra 8, y la cámara de diputados lo votó en 3 de setiembre por 230 contra 75.

En los debates á que este asunto dió lugar hizo el gobierno algunas observaciones que merecen ser conservadas. En su discurso de 1.º de setiembre, después que el diputado Virchow hubo hablado contra el bill de indemnidad, dijo Bismarck: «Deseamos la paz, no porque nos falten fuerzas para la lucha, ya que la corriente está mucho mas á nuestro favor que años antes, ni tampoco porque rehuyamos acusaciones, porque no creo que se nos acuse, y si se nos acusa no creo que se nos condene. Muchos cargos se han hecho al ministerio, pero el de tener miedo sería nuevo. Nosotros queremos la paz porque la patria la necesita en estos momentos mas que antes, porque tenemos la esperanza de encontrarla ahora, y si antes hubiésemos tenido esa esperanza la habríamos procurado entonces. Creemos encontrar la paz como la cámara habrá conocido, porque el gobierno del rey no está tan distante de cumplir con su misión como acaso se creyó años atrás, cuando el gobierno tenía que guardar silencio sobre muchas cosas que no podía publicar. Por esto creemos hallar la paz ahora y la buscamos con lealtad, para lo cual hemos tendido á la cámara la mano. El dictámen de la comisión nos da la seguridad de que la cámara aceptará esa mano que le alargamos. Los problemas de la política extranjera aguardan todavía solución; las victorias brillantes de nuestro ejército han aumentado en cierto modo lo que hemos puesto en juego, es decir, que tenemos que perder mas que antes; no hemos ganado el juego todavía, pero cuanto mas unidos estemos en el interior, tanto mayor seguridad tendremos de ganarlo en este momento. Se ha dicho frecuentemente que lo que se ha ganado con la espada se ha perdido con la pluma; pero yo tengo plena confianza de que no oiremos decir que lo que han ganado la espada y la pluma lo ha aniquilado esta tribuna.» El ministro del Interior, Eulenburg, dijo en 3 de setiembre en esta cuestión: «Pregunto yo: ¿quién nos habría dado el valor de mantener nuestras exigencias durante cuatro largos años de luchas parlamentarias si no hubiésemos tenido la conciencia de que luchábamos por una causa buena, necesaria y que no podíamos abandonar? Desde un principio tuvimos la convicción de que la posición de la Prusia necesitaba ser rectificada; tuvimos la convicción de que la posición que la Prusia ocupaba en Alemania era insostenible, y hemos aprovechado las ocasiones para mejorarla. El orador que nos ha precedido ha dicho que si el señor conde de Bismarck nos hubiese ofrecido su mano hace un año, habría podido alcanzar para la Prusia mucho mas que ahora. Señores, no es esto; si el conde de Bismarck, si este ministerio les hubiese ofrecido la mano hace un año, no habría sido en sentido de reconciliación, sino que habría sido la mano del vencido; pero las cosas han tomado un giro que hasta los adversarios del gobierno han reconocido que el gobierno no es la parte vencida, pues que está mas fuerte que antes, y sin embargo ha ofrecido su mano para la paz; de la boca del rey ha salido el llamamiento á la reconciliación, lo cual es la mejor garantía de que su deseo de reconciliarse es sincero.»

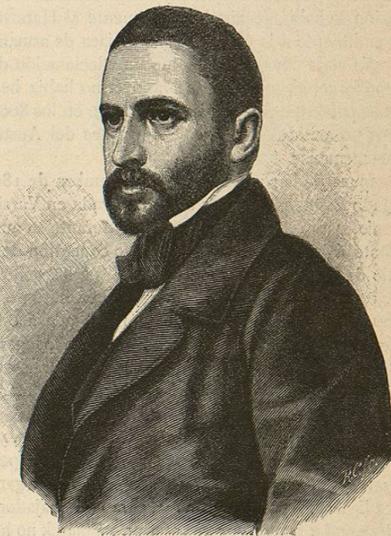
La primera prueba de confianza que dió la cámara de diputados al gobierno, fué votar el bill de indemnidad el 14 de setiembre. Otra prueba dió diez días después, si bien con mas resistencia, que fué la concesión del crédito que el gobierno pidió en 6 de agosto para el ejército de mar y tierra hasta la suma de 60 millones de talers, en la inteligencia de que las indemnizaciones de guerra volverían á llenar el tesoro del gobierno. Este crédito había sido rechazado por la

comisión de presupuestos, la cual presentó un contra-proyecto que el ministro de Hacienda, Heidt, calificó de inaceptable, porque no permitía compensación para el tesoro. En la sesión del 24 de setiembre dijo Bismarck que la cuestión consistía en saber si la cámara de diputados tenía confianza en la dirección del gobierno respecto de los negocios extranjeros, y si quería dar testimonio de la firme resolución del pueblo prusiano de conservar y defender, si fuere necesario, las conquistas de la última guerra. Entonces el ex-ministro conde de Schwerin se levantó y declaró en nombre suyo y en el de sus amigos: «Nosotros concedemos el empréstito pedido por el gobierno como una prueba de la confianza que tenemos en su dirección de la política extranjera, como demostración de que reconocemos lo que ha hecho hasta ahora y como prenda de nuestra promesa de apoyarlo en adelante si continúa en este camino.» El mismo orador añadió á esto que en el año 1862 había tenido que declararse contra el crédito pedido por el gobierno por no haber visto de parte de éste un programa claro, y no había tenido confianza en los hombres que estaban á la cabeza del gobierno; pero que á la sazón todo había cambiado y con alegría podía confesar que había estado en un error. Veía clarísimos los fines á que aspiraba el gobierno, tanto que estaba decidido con todos sus amigos á robustecerle por todos los medios para consolidar la unidad alemana y vigorizar la posición de Prusia dentro de Alemania. En 1862 se había reservado expresamente el derecho de ser el primero en expresar su reconocimiento si su opinión resultase equivocada, y á la sazón había llegado ya el momento de reconocer públicamente los buenos propósitos del gobierno. En su consecuencia la cámara votó en 25 de setiembre una proposición de transacción propuesta por el diputado Michaelis-Ropell y aprobada por el gobierno, por 230 votos contra 80. Pocos días antes, el 20 de setiembre, habían celebrado de una manera solemnísimamente en Berlin las tropas que acababan de regresar de Bohemia; el mismo día había firmado el rey una amnistía y luego la ley de incorporación de Hanover, Hesse electoral, Nassau y Francfort.

Estas incorporaciones fueron presentadas por el gobierno como un derecho y un deber. El derecho se fundaba en que los citados tres gobiernos y la ciudad libre de Francfort habían hecho la guerra á la Prusia con su conducta hostil en el consejo federal y con haber rechazado tanto la neutralidad como la alianza ofrecidas por la Prusia, que les garantizaban sus territorios. Aquellos países, si continuasen independientes, volverían á formar en toda nueva guerra un campamento enemigo dentro del campo de la monarquía prusiana, pudiendo con solo tener una conducta dudosa política y militar causar á la Prusia peligros, dificultades y obstáculos mucho mayores de lo que su verdadera importancia podía hacer suponer. Así, pues, la seguridad de la Prusia exigía la confiscación de territorios cuya independencia aparente podía soportarse si estaban estrechamente aliados con la Prusia, pero que en todo otro caso sería para ésta un verdadero peligro. A esto se agregaban los deberes de la Prusia hacia la nación alemana, cuando arriesgó toda su existencia á favor de la reconstrucción de la federación. Los citados gobiernos habían preferido la guerra á la reconstrucción de la federación sin el Austria y con un parlamento alemán; y de consiguiente se habían opuesto á lo que Bismarck llamaba el derecho de la nación alemana á existir, á respirar y á unirse. La reconciliación de las poblaciones incorporadas sería fácil para el rey Guillermo, porque tratándolas con las consideraciones debidas no había nada que temer, sobre todo cuando la juventud de las mismas poblaciones hubiese pasado por el servicio militar obligatorio y general. La incorporación formal y

definitiva de los ducados de Schleswig y Holstein, así como de los territorios cedidos por la Baviera y el Hesse, se efectuó á últimos del año. El 24 de enero de 1867 se publicó en Kiel el acta solemne de incorporación; la multitud reunida delante del palacio oyó leer en silencio el decreto de incorporación y apenas tomó parte en el *viva!* que correspondió dar al rey al final de la lectura; pero en aquel momento se acercó al són del tambor la juventud del país que había entrado en caja y había sido nuevamente uniformada, todos jóvenes robustos, y entonces estalló el entusiasmo de la multitud, que había comprendido súbitamente la existencia de la nueva patria general.

Entretanto el príncipe elector de Hesse hizo la paz con



El conde de Eulenburg  
(grabado en cobre de Weger, según una fotografía)

la corona de Prusia por medio de un tratado firmado en 17 de setiembre de 1866; y en 8 de aquel mes del año siguiente siguió su ejemplo el duque de Nassau. No hizo lo mismo el rey de Hanover, el cual, según dijo Bismarck en el parlamento de la Alemania del Norte en 11 de marzo de 1867, daba con cada uno de sus pasos una nueva prueba de que su destronamiento era inevitable y de que el menor retardo habría sido hasta un crimen contra la Prusia y la Alemania. La unión anti-natural con el Austria había sido consecuencia del temor á la ambición de la Prusia, por lo cual dijo Bismarck al conde de Platen: «Si ustedes temen la ambición de la Prusia, lo mejor que pueden hacer es ser sus fieles aliados, porque ningún príncipe de la casa de Hohenzollern es capaz de tocar á un solo cabello de un aliado después de una guerra victoriosa; pero si ustedes se alían con nuestros enemigos, si ustedes crean un Estado entre Hamburgo, Minden y Colonia, que aproveche toda dificultad de la Prusia, todo movimiento que haga hacia el Sur, para atacarnos por la espalda, no quiero decir para asesinarlos; ese Estado será incompatible con la Prusia, y el ministro prusiano que perdiera la primera ocasión para hacer desaparecer el reino de Hanover, sería traidor á la Alemania.» Dicho esto añadió que se habían seguido negociaciones hasta la víspera de Langensalza para llegar á una alianza con el rey Jorge V, y que se habían roto porque el rey no quiso prometer que sus tropas se abstendrían